




**IEESFORD**  
Ministerio de Relaciones Exteriores

## **DECLARATORIA DE INEXISTENCIA**

**OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA DEL INSTITUTO ESPECIALIZADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA FORMACIÓN DIPLOMÁTICA, (OIR-IEESFORD).** Antiguo Cuscatlán, a las diez horas del día veintinueve de octubre de dos mil dieciocho.

El artículo 10 numeral 18 de la Ley de Acceso a la Información Pública establece que los entes obligados deberán hacer pública la información relativa a los permisos, autorizaciones y concesiones otorgados, especificando sus titulares, montos, plazos, objeto y finalidad.

En relación a ello, es pertinente mencionar que en el IEESFORD dicha información relacionada a **los permisos, autorizaciones y concesiones, es inexistente** en vista que este Instituto no otorga dichos permisos; y a efecto de informar a la ciudadanía sobre tal circunstancia, se hace del conocimiento público por la presente acta.

  
*Claudia María Samayoa Herrera*  
Oficial de Información





**IEESFORD**  
Ministerio de Relaciones Exteriores

Antiguo Cuscatlán, 29 de octubre de 2018

Público en General  
Presente.

Por este medio, el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD), declara la **inexistencia a la información relacionada a los permisos, autorizaciones y concesiones**; al que se refiere el artículo 10 numeral 18 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la siguiente acta declaratoria de inexistencia.

  
**Claudia María Samayba Herrera**  
Oficial de Información



---

**Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD)**

4ª. Planta, Edif. 2 del Ministerio de Relaciones Exteriores,  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador. C.A.  
Teléfono: 2231-1343